

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 017 FAMILIA DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. <b>081</b>					Fecha: 26/05/2023	Página: 1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 <b>2019 00267</b>	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	YENNY PAOLA PEÑA ESCOBAR	JHAIR ORLANDO RINCON FAJARDO	Señala fechas para Audiencias ea. se señala la hora de las 2:30 p.m. del día 2 del mes de agosto del año 2023, en la cual se evacuarán los interrogatorios a las partes, la conciliación y los demás asuntos relacionados con dicha audiencia - ordena entrevista privada	25/05/2023	
11001 31 10 017 <b>2020 00069</b>	Verbal Sumario Alimentos	LAURA ALEJANDRA LOPEZ HERNANDEZ	JORGE ALCIDES LOPEZ PIÑEROS	Auto que resuelve reposicion ea. NO REVOCA el auto de fecha 4 de febrero de 2022, por las razones expuestas en esta providencia -	25/05/2023	
11001 31 10 017 <b>2020 00069</b>	Verbal Sumario Alimentos	LAURA ALEJANDRA LOPEZ HERNANDEZ	JORGE ALCIDES LOPEZ PIÑEROS	Señala fechas para Audiencias ea. Se señala la hora de las 2:30 p.m. del día 13 del mes de julio del año 2023, en la cual se evacuarán los interrogatorios a las partes, la conciliación y los demás asuntos relacionados con dicha audiencia.	25/05/2023	
11001 31 10 017 <b>2021 00413</b>	Ordinario	EMILIO RAMIREZ CHAVEZ	CAROLINA RAMIREZ BENAVIDES	Señala fechas para Audiencias ea. se señala la hora de las 9:00 am del día 8 del mes de agosto del año 2023, en la cual se evacuarán los interrogatorios a las partes, la conciliación y los demás asuntos relacionados con dicha audiencia	25/05/2023	
11001 31 10 017 <b>2022 00111</b>	Sucesion	YOLANDA GUZMAN MESA	FERNANDO GUZMAN RODRIGUEZ	Auto declara abierto y radicado ea. DECLARAR ABIERTO Y RADICADO en este Juzgado, el proceso de sucesión intestada de la causante MARÍA ERNESTINA ALVARADO ALVARADO - Ordena emplazar - Librar oficio a la DIAN - Para efectos de lo anterior, SE SUSPENDE el proceso de sucesión del mencionado causante señor FERNANDO GUZMÁN RODRÍGUEZ, hasta que la presente sucesión, a la que se le da apertura por este proveído, esté a la misma altura de su trámite - Reconoce interes jurídico para participar en el proceso - reconoce personería - OFICIAR	25/05/2023	
11001 31 10 017 <b>2022 00121</b>	Verbal Sumario Alimentos	YENIFFER COROMOTO CHACON RODRIGUEZ	OBED JOSUE CARRILLO LINARES	.Auto que ordena requerir ea. SE ACEPTA LA RENUNCIA que hace al poder otorgado por YENIFER COROMOTO CHACÓN RODRÍGUEZ, visible en el archivo digital denominado 015 Renuncia Al Poder - Se requiere a la demandante para que aporte a este despacho y para el presente asunto, el acta de acuerdo de conciliación realizada con el padre del menor alimentario L.J.C.CH. en la que se llevó a cabo la fijación de la cuota de alimentos.	25/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 2022 00387	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	DORA BEATRIZ ESCOBAR VENEGAS	JESUS ALBERTO GUEVARA RUIZ	Auto que pone en conocimiento ea. Se ordena agregar al expediente y se pone en conocimiento de las partes la respuesta proveniente de Bancamia, Bancolombia, Credifinanciera, Banco Davivienda, Scotiabank, Banco Occidente, Banco Caja Social, Banco de Bogotá, Banco Itau, Secretaria de Movilidad vistos en los numerales 015 al 027 del expediente - ordena oficiar	25/05/2023	
11001 31 10 017 2022 00387	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	DORA BEATRIZ ESCOBAR VENEGAS	JESUS ALBERTO GUEVARA RUIZ	Auto que decreta medidas cautelares ea. Decreta Embargo	25/05/2023	
11001 31 10 017 2022 00699	Sucesion	ROSA NYDIA PEREZ DUARTE	FRANCISCO JOSE ACOSTA BUITRAGO	Auto que pone en conocimiento ea. Mantener agregadas comunicaciones y poner en conocimiento de los interesados - Se requiere a la apoderada de los interesados para que proceda a retirar los oficios que decretan medidas cautelares y realizar su debido diligenciamiento.	25/05/2023	
11001 31 10 017 2022 00699	Sucesion	ROSA NYDIA PEREZ DUARTE	FRANCISCO JOSE ACOSTA BUITRAGO	Auto que decreta medidas cautelares ea. Decreta medida cautelar ordena oficiar	25/05/2023	
11001 31 10 017 2022 00699	Sucesion	ROSA NYDIA PEREZ DUARTE	FRANCISCO JOSE ACOSTA BUITRAGO	Auto que reconoce heredero o cesionario ea. Reconoce herederos y reconoce apoderado	25/05/2023	
11001 31 10 017 2022 00789	Ordinario	ANA BEATRIZ AMAYA JIMENEZ	HEREDEROS LEONEL ALMARIO VIEDA	Designación de curador ad-litem ea. Designa como curador a la doctora MARTHA INES ESPITIA SANCHEZ	25/05/2023	
11001 31 10 017 2022 00789	Ordinario	ANA BEATRIZ AMAYA JIMENEZ	HEREDEROS LEONEL ALMARIO VIEDA	Auto Ordenando Inscripción de Embargo ea. ordena inscribir - oficiar	25/05/2023	
11001 31 10 017 2022 00792	Sucesion	JOSE SAIN RODRIGUEZ HERRERA	MARIA NELLY HERRERA DE RODRIGUEZ	Retira demanda ea. Se autoriza el RETIRO de la demanda de la referencia - : Se ordena la devolución de todos los documentos aportados como anexos con la demanda - Respecto al escrito de subsanación visto en el numeral 008 del expediente virtual, se ordena al apoderado actor, estarse a lo dispuesto en esta providencia.	25/05/2023	
11001 31 10 017 2023 00305	Verbal Sumario	ERIKA GISELLA LEMUS PALOMEQUE	ANDRES ROBERTO LONDOÑO TASCON	Admite ea Admite demanda - ordena emplazar - notificar defensor público y defensor de familiar - reconoce personería	25/05/2023	
11001 31 10 017 2023 00347	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	DORIAN LILIANA MUÑETONES DELGADO	ALVARO JAIME RAMIREZ HERRERA	. Auto que Inadmite y ordena subsanar ea. Inadmite demanda y ordena subsanar	25/05/2023	
11001 31 10 017 2023 00365	Sin Tipo de Proceso	DIANA ESMERALDA BUENO HERNANDEZ	JHON ALEXANDER FERNANDEZ URBANO	Auto que admite apelación ea. se admite el Recurso de Apelación impetrado contra la decisión proferida el 23 de septiembre de 2021 dentro de la medida de protección proferido por la Comisaría Once de Familia Suba I de esta ciudad.	25/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 10 017 <b>2023 00370</b>	Sin Tipo de Proceso	OSCAR EDUARDO PINZON VARGAS	SIN	Auto que admite demanda ea. ADMÍTESE la anterior demanda de ADOPCIÓN de menor de edad - Notificar defensor de familia adscrito a este despacho - Reconoce personería	25/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS  
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **26/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL  
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS CÉSAR SASTOQUE ROMERO  
SECRETARIO